

## Yirabel Lecaro

---

**De:** Armijos Leray, Jean Pol <JEANPOLA@IADB.ORG>  
**Enviado el:** miércoles, 13 de junio de 2018 15:58  
**Para:** Carlos Carrera N.  
**CC:** Yirabel Lecaro; Franklin Chimarro; Gumersindo Velásquez; Maria Fernanda Proaño  
**Asunto:** CAN/CEC-975/2018 ATN/FG-16585-EC No Objeción para selección directa de la empresa GSD PLUS para ejecución de consultoría "EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO METRO DE QUITO"



CAN/CEC-975/2018 Clasificación de Archivo: PO-EC-T1378-GS

Señor  
Carlos Carrera  
Coordinador Institucional  
Metro de Quito  
Quito.-

Ref.: ATN/FG-16585-EC. Fortalecimiento Institucional EPMMQ II. No Objeción Contratación Directa de firma GSD PLUS S.A. para Consultoría de "Definición del modelo operativo para implementación del sistema integrado de recaudo (SIR) en la Primera Línea de Metro de Quito – PLMQ, y Modelo de Inter-Operabilidad del SIR entre los Sistemas de Transporte Público del MDMQ"

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a su correo electrónico del 12 de junio de 2018, con el cual envía para la no objeción del Banco la solicitud de contratación directa de la empresa GSD PLUS para realizar el Estudio de "Definición del modelo operativo para implementación del sistema integrado de recaudo (SIR) en la Primera Línea de Metro de Quito – PLMQ, y Modelo de Inter-Operabilidad del SIR entre los Sistemas de Transporte Público del MDMQ", y adjuntan a esta solicitud: i) justificación de la contratación, ii) propuesta técnica y económica, iii) TDRS y iv) modelo de contrato sumillado.

Al respecto y luego de revisado el documento, el Banco no tiene objeción que formular a su requerimiento, considerando que la empresa GSD PLUS ha venido desarrollando trabajos similares para el Municipio de Quito, razón por la que ésta contratación constituye una continuación natural de servicios realizados anteriormente por la firma, así como también se evidencia que la empresa cuenta con experiencia de valor excepcional para esta consultoría. Razón por la cual la EPMMQ, puede continuar con el proceso de contratación de la empresa antes mencionada por un valor de hasta US\$165.000 más IVA.

Finalmente, quedamos a la espera de recibir el contrato firmado para nuestro registro.

Sin otro particular por el momento, le hacemos llegar a usted un cordial saludo.

Atentamente,

**Jean Pol Armijos Leray**

Especialista de Transporte



Av. 12 de Octubre N 24 -528 y Cordero

Edf. WTC, Torre B, piso 9

Quito - Ecuador

[www.iadb.org](http://www.iadb.org)